

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN ALMERÍA

Un general ilustre es nuestro huésped. Tráenle a este rincón olvidado, el deseo de aprovechar en beneficio de la patria las excelencias que le han contado de nuestra situación estratégica con relación a las costas africanas.

El general Luque podrá convencerse por sí mismo, que ninguna otra ciudad de nuestras costas meridionales, reúne mejores condiciones para ser el punto avanzado donde se instalen las reservas y los depósitos de aprovisionamiento del ejército de ocupación del Rif. Unidos a la capital de la Nación por el más corto trayecto ferroviario, y a Melilla por la más corta ruta marítima, la comunicación de España con el Africa por nuestra ciudad, es sin disputa el itinerario más rápido y más cómodo, a poco que los Gobiernos se ocupen en hacer que la compañía que explota la línea férrea, mejore de material y reforme su horario.

Las condiciones de nuestro puerto escapan a toda ponderación. Son inmejorables. El general Luque, que hubo de visitarlos con ocasión del viaje del rey, podrá apreciar sus progresos. Nuestro puerto, amplio, limpio, bien defendido, con muelles extensos y de aguas profundas, permite el arribo de los buques de mayor calado, el atraque y embarque por planchas a la amura, y el directo a las bodegas por gruas eléctricas. El verdadero en construcción, el proyecto de aprovisionamiento de aguas, la vía costera, etc. etc, habrán de hacer de nuestro puerto una estación marítima que nada tenga que envidiar a las mejores del Mediterráneo.

Nuestra ciudad, lentamente, va cambiando de aspecto al impulso del propio esfuerzo de sus hijos y de los progresos de su puerto, y entrará en una era rápida de engrandecimiento, a poco que el poder central le hiciera justicia, escuchándola en sus quejas, atendiéndola en sus aspiraciones, concediéndola lo que por derecho le pertenece.

Almería espera, —y lo espera en esta ocasión sin los recelos justificados por las múltiples decepciones sufridas— que la visita del General Luque, será algo más que el paso de un ministro por un pueblo, conducido del brazo de unos cuantos políticos con fines de proselitismo situacionista.

La seriedad y las altas dotes de inteligencia y de carácter del general ilustre, son para nosotros y para el pueblo todo, la más segura de las garantías.

Antes de la llegada

Mucho antes de la hora de la llegada del ministro de la Guerra general Luque, las calles por donde había de pasar el ilustre viajero se hallaban ocupadas por un público numerosísimo, fuciendo los balcones, que estaban ocupados por hermosas mujeres, policromas colgadas.

A pesar de la lluvia menuda que empezó a caer a las cuatro de la tarde, el público permanecía impasible, esperando el paso del ministro y sus acompañantes.

En la Estación

Minutos después de las cuatro de la tarde, empezaron a llegar al andén de la estación, las corporaciones, entidades oficiales y el elemento civil y militar.

En el andén de aquella se había hecho una división para dejar la mitad del espacio a las autoridades y el resto al público.

A las cuatro de la tarde salió de la Casa Consistorial el Ayuntamiento. Presidido el alcalde accidental señor Pérez Burillo y le acompañaban los concejales señores Villegas Murcia, Fernández Burgós, Durban-Orozco, Martínez García, Gómez Talavera, Muñoz Ocaña, Alonso Díaz, Granados Ferré, Pérez García, Juárez, Moreno Nieto, Muñoz Calderón, Cantón García, Esteban Gómez, García del Moral, Terriza Gómez y Romay y el secretario D. David

Esteban. El alcalde y todos los concejales iban en auto.

En representación de la Corporación provincial asistieron su presidente señor Soler Bayona, vicepresidente señor Llamas y los diputados provinciales señores Monterreal, Toro Deigado, Muñoz Calderón, Aparicio y el secretario de la Diputación don Miguel García Langlé.

Entre otras muchas personalidades cuyos nombres no pudimos tomar, por la gran afluencia de público que había en el andén, acudieron a esperar al ministro de la Guerra el Obispo de la Diócesis, su secretario de Cámara y el Magistral de la Catedral señor Roda; Presidente de la Audiencia señor Carreras; Fiscal señor Poreel, Juez de Instrucción señor Nuño de la Rosa; Juez municipal señor Mateos; fiscal municipal, señor Paniagua Porras. Por el Colegio de Procuradores su decano señor Villaspesa, y los señores Vizcaino, y Salmerón Vivas. Consules de Austria Hungría, Estado Unidos y Alemania. Director del Instituto señor Callejón; catedrático del mismo centro don Baldomero Dominguez; senador del reino don Lorenzo Gallardo; ex-senador don Guillermo Verdejo; Delegado de Hacienda señor Vela Hidalgo; Interventor de Hacienda; Administrador de Aduanas don Anesio López; catedráticos de la Escuela de Artes e Industrias don José y don Enrique Rocafull; representantes de la Cámara de Comercio, La Peña, Circulo Mercantil; ingeniero jefe de Obras Públicas señor Gómez; ingeniero jefe de Minas señor Melián; ingeniero jefe de montes señor Barros Pastor; ingeniero jefe del servicio agronómico; ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto señor Alvarez Redondo; presidente de la Junta de O. P. señor Martínez Rodríguez, señores Lengó, Lagasca y Navarro Saavedra por el Casino de Almería; Director de la Escuela Normal de maestros y catedráticos señores Lozano, Bellver, Hernández Cerrá y Amat Mazo; Comisario Regio de Fomento señor Moreno Gallego; secretario del consejo provincial de Fomento señor González Matallana; Alcaldes de Cuevas, Sorbas y otros pueblos de la provincia; jefe de la sección Administrativa de primera enseñanza señor Alvarez é Inspector de la segunda zona señor Amo.

Entre el elemento militar figuraba el gobernador militar de la plaza señor García Canceña; Comandante de Marina señor Pujales; segundo comandante de Marina señor Saralegui, Coronel sub-inspector de carabineros; teniente coronel jefe de esta Comandancia, general señor García del Moral; teniente coronel jefe del segundo Batallón del Regimiento de Córdoba, señor Boch; Comisario de Guerra; Mayor de intendencia, señor Sánchez Navarro.

Juez instructor militar señor Gúres; capitán secretario del gobierno militar señor Villegas; comandante del segundo Batallón del Regimiento de Córdoba señor Clares; Jefe y oficiales de las Comandancias de la guardia civil y Carabineros, y oficialidad del segundo Batallón del Regimiento de Córdoba de guarnición en esta plaza.

Por deseo expreso del general Luque no acudió fuerza alguna a rendirle los honores que por su alta jerarquía le corresponden.

La llegada

A las cinco menos cuarto el disparo de los seis cohetes, anunciaba la entrada del tren en aguas.

Momentos después cruzaba frente al andén, oyéndose muchos aplausos y vitores.

En el coche que ocupaba el ministro de la Guerra venían su ayudante don Ernesto Luque, el comandante de Estado Mayor, é jefe del ministro; el senador señor Conde de Villamonte, que vestía uniforme de comandante de artillería; los diputados por es-

ta circunscripción señores Silvela, Salvador y Giménez Ramirez. Gobernador civil señor Testor, el alcalde señor Pérez Cordero, ex-senador don Ramón Ledesma y el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la guardia civil. Al apearse del tren el general Luque se dirigió al interino Sr. Pérez Burillo a quien saludó como representante de la ciudad de Almería, contestándole el señor Pérez Burillo en breves palabras, dándole la bienvenida y las gracias por el interés que siempre había demostrado y demostraba por esta provincia.

Seguidamente el ministro con sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento, ocupando un landó en el que tomaron asiento el gobernador civil, el alcalde señor Pérez Cordero y el interino señor Pérez Burillo. Seguían a landó una larga hilera de autos móviles y carruajes ocupados por todas las autoridades.

Durante el paso de la comitiva por las calles de la población, el ministro fué objeto de grandes aclamaciones, por parte del vecindario que le vitoreó con entusiasmo.

La recepción

En la plaza de la Constitución, se había congregado un público numerosísimo, que al llegar el landó que conducía al general Luque prorrumpió en grandes aplausos y vivas.

El aspecto de la casa consistorial era brillante; la escalinata que da acceso a las oficinas municipales había sido adornada con flores y con un gran escudo también de flores.

Al llegar la comitiva al Ayuntamiento el ministro pasó al despacho de la Alcaldía, viéndose precisado ante las aclamaciones del público a asomarse a un balcón siendo acogida su presencia con una calurosa ovación y vivas.

Todas las autoridades tanto civiles como militares pasaron al salón de sesiones, donde minutos después hizo acto de presencia el ministro de la Guerra.

Seguidamente empezó la recepción que se hizo con mucho orden gracias a la acertada intervención del secretario del Ayuntamiento don David Esteban.

En primer término pasaron al estrado en que toman asiento los concejales y donde se había colocado el ministro — que vestía traje de americana — las autoridades civiles que eran presentadas conforme iban entrando por el Alcalde señor Pérez Cordero.

El general Luque conversó con todos breves minutos. Después fué hecha la presentación de todos el elemento militar por el gobernador militar de la plaza señor García Canceña.

Durante el tiempo que duró la recepción la banda de música municipal colocada en el patio de entrada del Ayuntamiento ejecutó varias piezas de su extenso repertorio.

Terminada ésta, el señor Pérez Burillo hizo comparecer a los periodistas que allí había, de "La Crónica Meridional", "La Independencia", "EL DIA" y "El Radical", presentándolos al ministro de la Guerra, que tuvo palabras de elogio para la ciudad de Almería, mostrándose satisfechísimo del entusiasta recibimiento que de había sido objeto por parte del vecindario almeriense.

El general Luque acogió a los periodistas con gran amabilidad conversando con nosotros afablemente y preguntando a cada uno la significación política de cada diario. Al interrogar al reporter de "El Radical" y enterarse de las ideas que sustentaba este diario el Sr. Silvela que estaba al lado del ministro exclamó: "Estos chicos son de los que pegan de firme!"

Acto seguido el ministro trasladose al "Hotel Simón", donde se hospedó.

En las estaciones de tránsito

Al pasar ayer el tren correo en que viajaba el ministro de la Guerra, por todas las estaciones de nuestra provincia fué también objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo, acudiendo en todas ellas numerosas comisiones a saludar al ministro.

Comida íntima

En el "Hotel Simón", obsequió anoche a las nueve el señor Silvela, con una comida íntima al ministro de la Guerra y a sus amigos.

Al acto asistieron los señores Gobernador civil señor Testor, don Lorenzo Gallardo, señor Conde de Villamonte, don Manuel Giménez, don Miguel Salvador, don Francisco Pérez Cordero, don Antonio Soler Bayona, don Ernesto Luque, don Guillermo Verdejo, don Onofre Amat, don Braulio Moreno Gallego, don Antonio González Egea, don Andrés Casinello, don Antonio Iribarne, don Manuel Esteban, don Rogelio Pérez García, don Ramón Laynez, don Lorenzo Padilla, don José Sánchez Entrena, don Ramón Ledesma, don Inocencio Llamas y don Joaquín Maldonado.

La visita de hoy

Esta mañana a las nueve, el general Luque visitará nuestro puerto. Después irá al cuartel de la Misericordia y al almacén de Terriza, donde estuvo instalado el Hospital de Sangre.

Terminada estas visitas se dirigirá a la Alcazaba para ver la estación radiotelegráfica, marchando acto continuo a la finca del señor Ledesma llamada "Palacio de Boleas", donde almorzará, para después dirigirse al Alquívan a fin de visitar el campo de tiro.

Cuando regrese del Alquívan visitará el Circulo Mercantil, y después el Casino donde será obsequiado con un "té-lunch".

A las ocho y media se dirigirá al Ayuntamiento, donde se verificará el banquete oficial. Asistirá también a la función de gala que esta noche se da en su honor en el teatro Variedades y después irá a la sociedad "La Peña" donde será obsequiado con un chocolate.

En el rápido de las 4'50, regresará a Madrid.

Sobre un almuerzo

Según se nos informa, el almuerzo que don Ramón Ledesma dará esta tarde al general Luque y a sus amigos, asistirá en representación de la prensa de Almería, como decano, el director de "La Crónica Meridional" don Guillermo Rueda.

La índole del almuerzo ha impedido al señor Ledesma hacer extensiva su invitación a todos los directores de los diarios locales de esta capital, como así mismo a reducir también el número de comensales entre sus correligionarios más queridos.

De Sociedad

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido la encantadora señorita Rosa Idáñez Fernández.

De Huercañ Overa ha llegado el médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento don Gerónimo Ortuño Ortega.

Desde hace varios días guarda cama ligeramente enferma la distinguida señora doña María Luisa Méndez de Huertos.

En el auto de Levante llegó anoche nuestro querido amigo y correligionario el alcalde de Bédar don Francisco Renuales Tejedor.

Ha llegado de Cartagoena el distinguido Letrado don Julio Casiano.

Se encuentra restablecido de la dolencia que ha sufrido el contador de la Diputación provincial don Antonio Bellver Pereira.

DE MARINA

Nuevos patronos

Ayer se celebraron en la Comandancia de Marina, y ante un Tribunal presidido por nuestro estimado amigo el segundo Comandante, los exámenes para obtener y ampliar el título de Patrón de Cabotaje de segundo clase.

Se presentaron doce aspirantes, siendo aprobados los señores siguientes por el orden de presentación: don Miguel Mingot, don José Casado, don Joaquín Andreu, don Antonio Méndez Martínez y don Francisco Martínez Manaral.

LA VIDA POLÍTICA

EL DISCURSO DEL REY A LOS ALCALDES.—EL CONSEJO DE MINISTROS.—EL OPTIMISMO REGIO.—LA DESESPERANZA CIUDADANA.—LA SUPREMA CRISIS.

"Tengo fe inquebrantable en el porvenir de España. Si fué grande un día en tiempos de Carlos V volverá a serlo en otro no lejano. Para eso hace falta un solo momento la fé, y que cada uno, en la esfera de acción que le corresponda, cumplamos con nuestros deberes."

(Del discurso del rey a los alcaldes).

Las palabras de D. Alfonso encierran un optimismo grande. Sin duda, el jefe del Estado, que mira la vida de España desde la más alta cumbre de la vida oficial, ve lo que nosotros no descubrimos en la existencia nacional. Feliz él, que puede invocar la fe y tener tan ciega confianza en el porvenir y en los destinos de su pueblo.

Claro es que una voz de aliento en los momentos de suprema desesperanza es una fuerza que conforta, un estímulo que anima y una ayuda siempre grata.

Pero es tan intenso el mal nacional, tan hondo el daño que España, siente en lo íntimo de su corazón, que ni aun el regio optimismo puede servir de momentáneo lenitivo a tanta desazón y a tanta pena como las que hoy dominan el alma española.

Pensar que hemos perdido más de dos años sin realizar un intento serio de transformación en nuestra economía nacional, desaprovechando la más feliz coyuntura que a pueblo alguno se le ofreció en la vida internacional. Advertir que hemos dejado transcurrir, en plena inactividad treinta meses de constantes y propicias ocasiones para restañar seculares heridas de nuestro crédito y para imprimir en las esferas oficiales orientaciones renovadoras de nuestro momificado sistema tributario. Considerar que por primera vez en la vida de España encontramos los mercados del mundo sin competidores, los mares sin barcos bastantes, la moneda cotizándose a un nivel de valor jamás alcanzado, y tener como perspectiva un porvenir difícil, amenazador, siniestro, que puede llevarnos al abismo, es para temblar, amedrentados por el más terrible pesimismo.

Claro es que bien puede ser optimista quien tenga la inmensa suerte de creer que es cosa factible en España que todos cumplamos con nuestro deber. Y nada ofrece de sorprendente que se sientan atezados por las garras del pesimismo más radical, los que piensan que en el patrio solar todo puede esperarse, menos que el deber sea cumplido.

Los españoles debemos al jefe del Estado un sincero reconocimiento por haber pronunciado esas palabras viriles y consoladoras, capaces de avivar en el rescol de las desilusiones el fuego casi extinto de la fé; pero mucho tememos, y quiera el Destino darnos un rotundo mentís, que este minuto de esperanza pase sin dejar huella ni rastro y que también llegue un día terrible en el cual ni el propio monarca pueda sentirse con alientos para vaticinar a su pueblo prosperidades futuras.

Cuantos viven en el llano y a diario tocan la miseria y la pobreza moral que invadió a toda la sociedad española, tienen que sentir grandes desfallecimientos.

Ayer mismo se celebró un Consejo de ministros donde se trazó un magnífico plan parlamentario. Proyectos de protección a las industrias nuevas y desarrollo de las hoy existentes; de adaptación del Presupuesto de 1914 a las grandes necesidades nacionales; de impuesto sobre los beneficios extraordinarios con ocasión de la guerra; de repoblación forestal; de enseñanzas técnicas, etc., etc.

La letra del programa es se-

ductora; pero, después de conocida, nadie, ni el más crédulo, se sentía con fuerzas para aplaudirla. En la intimidad de los diálogos, en la conversación privada, en los comentarios que en todas partes se hacen, la opinión unánime se desentiende de estas cosas y hasta se rie de ellas.

Y esto sucede en los instantes de angustias y apremios como jamás España los sintió. Cuando las Cortes podían realizar una labor salvadora para el país, todos piensan que el Parlamento se abrirá por pura fórmula y para no hacer nada en definitiva.

Nunca los intereses regionales demandaron con mayores conminaciones la inmediata creación de vías férreas y de medios de transporte. Díganlo, si no, Asturias y Galicia, que claman por la inmediata construcción del llamado ferrocarril de la costa, y, al verse desatendidas, preparan un movimiento de protesta como jamás se produjo en aquel país. Oigase a las provincias de Pontevedra y Lugo, que demandan con inaplazable urgencia la línea del central gallego y el de Lugo a Villadrid. Escúchense las peticiones de León, que exige que se convierta en realidad el de Villafranca a Ribadeo, como en Almería se batalla por el de Torre del Mar a Zurgena.

Hasta en el campo, donde el individualismo anárquico del campesino parecía ser obstáculo invencible para toda acción de solidaridad, los intereses agrarios se agrupan, pidiendo reformas jurídico-económicas que favorezcan el desarrollo del crédito y hagan posibles la transformación de la propiedad rural.

Y de todos lados se ven surgir angustiosos anhelos de renovación en materia social, para hacer al obrero más llevadera la vida cruel en que vive.

Estas grandes penas del alma nacional ni se ven ni se sienten en la esfera de la vida política oficial, donde sólo preocupa el personalismo, el cuento, la cizaña, la intriga, en que se agotan las mayores energías y se despedazan las mejores intenciones.

Es tan intensamente crítica la situación general del país, que nosotros, siendo radicalmente crédulos cuando se trata de la realización de estos grandes empeños nacionales, a veces nos dejamos arrebatados por la fe y esperamos que una gran sacudida venida de abajo, dé en tierra con este vergonzoso tinglado de la política al uso, levantado y sostenido por las pecadoras manos de todos, monárquicos y republicanos, radicales y reaccionarios, proletarios y burgueses.

El plan es angustioso y el mal se agrava en pavorosa progresión; por eso un solo día que se pierda puede hacer inútil todo remedio, que, por llegar tarde, sólo servirá para agudizar los sufrimientos del paciente al ver que, por negligencia, por pereza ó por maldad, los que pudieron salvarse le dejaron en pleno abandono.

El Parlamento va a reanudar sus tareas el día 29; si en esta nueva etapa de vida las Cortes no hacen labor útil y labor provechosa, se nos antoja que la primera crisis que se produzca será de las que fatalmente hundirán a un pueblo y acaban con los gobernantes que no supieron servirle.

Piensen nuestros políticos en que, para evitar esta suprema convulsión, que inevitablemente surgirá, si el mal tiene posible remedio sin los políticos profesionales y contra los profesionales de la política, no hay más camino que ese ayer señalado por el jefe del Estado a los alcaldes de toda España: "Que cada uno, en la esfera de acción que le corresponde, cumpla con su deber". No cabe programa de gobierno más sencillo, ni más difícil, al menos, en España.

Agusto BARCIA.

# Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones

## EL RÍO DE LA PLATA

FUERTA DE PURCHENA Y ALFAREROS, NÚM. 1  
ALMERÍA.

### Se han recibido todas las novedades para esta temporada

Surtido inmenso en terciopelos y paños para abrigos, vestidos y sombreros, lanas gabardinas, tricotinas y pañetes gran fantasía, capas, mantelitas, cuellos y manguitos de piel de las formas más nuevas, abrigos de última moda para señoras y niñas, saquitos de punto y seda, bonitos modistos, alfombras, carpetas y paneaux, bardo y tapetes de terciopelo, chaleos de punto y felpa de seda con flecos de novedad, colchas de seda y damasco, corsés formas elegantísimas, y sostenes, extensas colecciones de pañería para trajes de caballeros, gabanes, pellizas y mantas de viaje. Gran sastrería dotada de personal apto y competente para la confección de todas clases de prendas de vestir.

### Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras

- Abrigos de terciopelo forrados de polonesa de seda que valían 150 pesetas a 50 pesetas
- Abrigos de superior paño de dos caras bordados que valían 100 pesetas a 25 pesetas
- Abrigos de excelente paño liso y dos caras bordados que valían 80 pesetas a 15 pesetas
- Abrigos de excelente paño liso bordados que valían 70 ptas. a 10 ptas
- Id. id. id. id. id. id. id. 50 ptas. a 7 ptas
- Abrigos de paño novedad que valían 25 pesetas a 3 ptas
- Capas de paño liso que valían 70 pesetas a 10 ptas
- Id. id. id. id. id. id. id. 30 pesetas a 5 ptas

## Precio fijo

### La casa que más barato vende

NOTA: A la clientela de la provincia serviremos todos los pedidos que nos hagan acontresboiso, para lo cual mandaremos todas cuantas muestras se nos pidan.

## BONITOS REGALOS A SUS COMPRADORES



### Export Bier

# Estrella Roja

### es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
Representante.-Antonio Gómez Mayor.

### Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas. Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras.—Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias.

Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez García, Regocijos, 23.—De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

## Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristóbal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, consunción de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

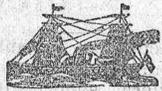
USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

PRECIO: 3 pesetas en todas las farmacias

**AURELIA** FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE  
**JOSE SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24**

### Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los marítimos vapores españoles



#### Turia y Francoli

#### DE LA LINEA TINTORI

Saídrá de Almería el Jueves 11 de Enero con escala en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 10, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 de Enero

O.P.A.—Los pasajeros deberán llegar 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesita una fotografía. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

#### Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.  
Cámara » 76.  
Tercera clase » 35.  
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años » 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.



### Para la presente plantación

En el Establecimiento de horticultura de Juan Capel Alvarez, Calle de la Estación y establecimiento central y despacho, Paseo del Príncipe núm. 13.

Hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos; el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

	ALTURA Metros	PRECIOS Pesetas
Plátanos orientales	4'	1'25
Fresnos de América	3'50	1'25
Moreras blancas	3	1
Llorón de América	3'50	1
Magnolias Grandifloras	2	14
Idem id.	3'25	40
Drásera Yuderia	2	14
Chamerops Excelsa	2	18
Prichardia Filifera	2	12
Palmera Fenix	2	9
Coco Campestris y Coronata	2'50	20
Falsa pimienta	2'50	1'25
Pimentero chino	1'50	1'25
Cuprezus varias clases	1'50	2'50
Picuz Macrofilia	1'50	2
Washington en dos clases	1'50	3
Acacia Granópila	1'50	1'25
Eucalyptus en varias clases	2'50	0'75
Acacia Longifolia	1	1
Potinia Gable	2	3
Pitus Poro Tovar	1'50	2
Heliotropos arbóreo	1'50	1'50
Ibico o Flor del Pacífico	0'80	1'50
Alibustre de flor blanca	1'50	1'50
Datura arbórea	1'50	1'50
Transparente o Durillo	1'50	1'50
Galan de Noche		0'75
Herba Luisa		0'75
Santana		0'75
Celindos		0'75
Espiros		0'75
Mundos o Bola de Nieve		0'75
Completo y variado surtido en enredaderas de todas clases a	1	
Una inmensa colección en rosales francos de pie, de uno a dos años, bien desarrollados, a	0'75	
Ricos frutales de varias clases a precios convencionales; baratos	1	
Tubérculos de flores como son dalias, narcisos, jacinthos, risoñas, amarillos y flor de lis.		
Semillas de flores de todas clases y tierra de brezo, arroba	1'50	
Claveles y Crisántemos		

JUAN CAPEL ALVAREZ

Gran establecimiento de Abacería de ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.—Trajano II.

Se venden latas de manteca fiande, de medio kilo, inglesa, marca L. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26.

Consignatarios en Barcelona: señor Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Lvy.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se recibían del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales á domicilio.

Se alquila una gran casa, al- tos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22. (Antigua posada de Manela, Informarán en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

### Vidrios planos

para ventanas

Se venden y se ponen á domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

### JOSÉ GODOY RAMÍREZ

MÉDICO-CIRUJANO

Obispo Orberá, 2. :: Consulta: de 4 a 6

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Susecos números 10 y 12.

Darán razón en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.



## Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

### DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

EN EL CASINO

La conferencia del Dr. M. María Amat

"CONSIDERACIONES SOCIALES SOBRE EL TRACOMA"

CONCLUSION

Una vez conocidas las causas señalamos los medios de evitarlas.

Si la suciedad, el hacinamiento, la miseria y la incultura son las causas principales que favorecen la propagación del tracoma, dicho se está que contra ellas habrá que obrar para conseguir la desaparición del mal; siendo la limpieza, la aireación, el mejoramiento de las clases menesterosas y la ilustración en su más amplio concepto (general y concierne a esta parte de la higiene) los medios que habrá que oponer a las causas generales indicadas.

Los medios enunciados pertenecen en un todo a la higiene, y ella es, al igual que en las distintas enfermedades contagiosas, la encargada de dictar las medidas convenientes a este fin.

Las medidas profilácticas se refieren, tanto a la higiene privada, como a la higiene pública y ambas se completan; siendo indispensable que marchen unidas, para que el éxito sea seguro.

Con respecto a la higiene privada, sería de recomendar:

Primero: Que todo sospechoso de enfermedad conjuntival, y especialmente de tracoma, debiese consultar con un médico, y a ser posible con un oculista.

Segundo: Que para los médicos y los oculistas debiera ser obligatorio el dar parte a las autoridades sanitarias, de los casos de tracoma que observen, así como el hacer constar haber tomados las medidas higiénicas necesarias para evitar su propagación; al igual que se hace con las restantes enfermedades contagiosas.

Este segundo postulado, si bien resulta de difícil, y actualmente de poca provechosa ejecución, sin embargo, supone cierta responsabilidad para el médico y el oculista, al hacer constar que ha ilustrado a los enfermos y a las familias, en evitación de que la enfermedad se propague, lo cual, como aislamiento no es mucho, como enseñanza ya es bastante.

Tercero: Caso de tracoma con firmado, ó de que exista la más ligera duda, deberían hacerse las siguientes recomendaciones a los pacientes:

A.—Aislamiento completo de todos los objetos destinados a la higiene personal del enfermo, especialmente las zafas, jarros de agua, toallas y pañuelos; así como también de la ropa individual y de cama.

B.—Limpieza perfecta de las manos por medio de enjabonados frecuentes.

C.—Prohibición absoluta de las esponjas para lavados de los ojos, y utilización en todos los casos de algodón hidrófilo hervido.

D.—Destrucción por el fuego de los algodones empleados en los lavados oculares, evitando, in itinere, el contacto con las moscas.

E.—Efectuar lavados de los

ojos, siempre que los párpados, estén manchados por alguna secreción, por insignificante que esta sea.

F.—Caso de que la enfermedad sea de un solo ojo, evitar que el agua del lavado del ojo enfermo caiga sobre el sano; para lo cual se comenzará por lavar este y después el enfermo, cuidando de lavarse nuevamente las manos con agua y jabón al terminar.

G.—Evitar lo posible a los enfermos granulosos, el clásico saludo del apretón de manos y de recomendarles toquen lo menos posible los objetos tanto de uso particular como públicos.

Como complemento de estas reglas, y para que sirvan de convencimiento a los que han de utilizarlas, hemos de añadir que el virus granuloso goza de poca vitalidad fuera del organismo y es fácilmente destruíble, por la desecación, por la ebullición y por el enjabonado.

A la higiene pública pertenece dictar las reglas concernientes a la profilaxis del tracoma, con respecto a la colectividad; misión que incumbe en parte a los gobiernos y en parte a los médicos, especialistas y en general a todos los encargados de difundir la ilustración y la cultura en todas sus manifestaciones, (maestros de escuelas, sacerdotes, catedráticos etc.)

A los gobiernos compete: Primero. El dictar leyes protectoras de la salud del obrero y en especial del aparato de la visión, en las fábricas, talleres, canteras, minas, etc.

Segundo: El impedir que los enfermos portadores de la enfermedad, vivan en común, en todos los establecimientos públicos (como hoy se hace en las escuelas, en las Academias Militares y en los cuarteles.

Tercero: El crear escuelas para granulosos y a nuestro juicio cuarteles para esa misma clase de enfermos, puesto que la actual ley que exige del servicio de las armas a los tracomatosos, para muchos constituye el premio de la enfermedad, y evitan por todos los medios el ponerse en tratamiento.

Cuarto: Obligar a hospitalizar a los enfermos especiales, hasta obtener la curación, a todos los pacientes menesterosos y que carezcan de la alimentación y habitación necesarias, para acudir a las consultas externas de los hospitales actuales y de las clínicas que se creen al efecto.

Quinto: Facilitar asistencia y medicación gratuita a todos los granulosos pobres.

Sexto: Mejorar la situación económica de las clases pobres, principal motivo de la falta de higiene en todos sus órdenes.

Séptimo: Recomendar a todos los municipios en general, la dotación abundante de agua potable y para los usos domésticos, así como para las limpiezas de las

calles, de los domicilios, de las alcantarillas, etc.

Octavo: La difusión de cartillas sanitarias con preceptos higiénicos, concernientes a la evitación del tracoma, poniendo al mismo tiempo de relieve sus grandes peligros, así como de carteles murales parecidos a los que existen contra la tuberculosis y el alcoholismo.

A los médicos generales y a los especialistas compete la difusión, tanto en las consultas, como en conferencias periódicas y publicaciones especiales de vulgarización de todos los conocimientos concernientes a la higiene ocular, en evitación del contagio de la enfermedad así como de la sagrada misión de curar a los pacientes granulosos.

A los maestros de escuela, a los párrocos, y en general a todas las personas de mayor cultura que la clase humilde, corresponde el inculcar a estas, hábitos de curiosidad y de limpieza, tanto en las manos y vestidos, como en el domicilio particular, enseñándoles al mismo tiempo la manera de evitar el mal y los medios conducentes a su curación.

Y por último, a los filántropos y personas caritativas, les está encomendada la cristiana empresa de acudir en auxilio del desvalido, y que lo son en grado sumo los amenazados de ceguera, en plazo más ó menos largo, y que aparte de las tristezas de su existencia, son una grave carga, tanto para la beneficencia pública, contribuyendo con el Estado, con la provincia, y con el municipio, a la pesada carga de curar a estos desgraciados y de evitar que nuevos seres, sufran la misma suerte.

Por fin os ruego antes de terminar que no olvidéis nunca estas palabras nuestras: "evitad la ceguera de vuestros semejante y cuando no podáis evitarla, contribuid a su curación; y caso de no ser ésta posible, por lo avanzado de la enfermedad, prodigadles con consuelos y las atenciones, que quisierais tuviesen con vosotros en casos parecidos. Almería 21 Enero 1917.

Información de la provincia

DE LUBRIN

Balles de sociedad

Para celebrar la inauguración del Círculo Reformista y como complemento de la fiesta, que entre los socios tuvo lugar en la tarde del sábado anterior, la Junta Directiva acordó organizar balles en las noches del 20 y 21, a cuyo efecto se hizo una general invitación a las familias de los asociados.

Los amplios y magníficos salones del nuevo edificio, ricamente engalanados y con profusión de focos eléctricos, a la hora designada fueron invadidos por las bellas y gentiles mujeres que encierra este pequeño rincón de Andalucía, aquí donde, si son de España, todavía son más españolas y cuyos ojos labios y cabellos delatan el verdadero espíritu de la raza árabe en toda su pureza.

Entre las que asistieron recordamos a las señoras: Doña Lucía Panzano, doña Pu-

rificación de Loyzaga, doña Encarnación Jimenez, doña Constanza Iribarne, doña Juana López Segura, doña Luisa Pintero, doña Carmen Sorroche, doña María Fernández, doña Juana López, doña Rosa Carrasco, doña Juana Nava rro, doña Petronila Ramos, doña Elvira Fernández, doña Peva Acosta, doña María Urrea, doña Isabel Ortega Ramos, doña Isabel Ortega Martínez, doña Isabel Gil, doña María Cecilia Fernández, doña Rosa Fernández, doña Celestina Gómez, doña Isabel Aliaga, doña Genoveva Dominguez, doña Carmen Fernández, doña María Ortega Ramos, doña María Rodríguez y doña Cirila Fernández y a las Sras. Ana M. Pérez Sorroche, Lola, Isabel y Juanita González, Casilda Martínez Sánchez, María Luisa Morales Fernández, María Carrasco, Isabel Carrasco, Trinidad García Melcía Isabel y María Ortega, Elvira ó Isabel Ortega López, Lola Giménez, María y Luisa Segura, Rosari, Pérez Rosa y Filomena Martínez, Marcella Almécija, María Pérez, María Cortés Martínez María López, Isabel Martínez Campos, María Carmona, Catalina Simón, Carmen Urrea, Isabel Fernández, Antonia Muñoz, Jacoba Urrea María y Concha García, Teodora González, Isabel Peregrin y Lola Ferrer.

Todo en estas noche fué allí alegría, entusiasmo, animación, bullicio, encanto. La armonía de sus risas, la diversidad de tonos en los trajes, la nacarado de unas y el grana subido de las otras, las cadencias de sus movimientos y el fuego de sus quemantes pupilas, nos daba una dulce sensación a la manere que si aspirásemos ese néctar embriagador que adormece lo sentidos.

Así, sin que la animación decayera ni un instante; unas veces a los acordes del piano a cargo de nuestro amigo don Manuel Martínez y con la banda otras, los jóvenes de uno y otro sexo gozaron rieron y bailaron habiendo de jado grato recuerdo de tan simpático acto.

Oportunamente la Junta Directiva muy deferente y obsequiosa con todos y en particular con el bello sexo, sirvió a estos un abundante lunch de pastas, dulces y licores.

El sexo fuerte estuvo representado por distinguidos jóvenes de la localidad contándose entre ellos algunos forasteros de los que no pudieron substraerse a la fuerza atractiva de las mujeres de Lubrin.

Hasta otra Hoy 23-1-917. N. FERNANDEZ.

LOTERIA NÚM. 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Arboles frutales

— DE ARAGÓN —

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS:

Aznar, Tenda y C.ª.-S. en C.

PRÍNCIPE, 27.- ALMERÍA

Vice-Consulado de Portugal en Almería

ANUNCIO DE SUBASTA

El 27 del actual de 11 a 1 de su mañana, se procederá en esta oficina consular a la venta en pública subasta, de las mercancías avcriadas procedentes de la descarga del vapor portugués «Trafaria», que encalló en la Fabriquilla (Cabo de Gata) el día 4 del actual.

Las mercancías, se han dividido para los efectos de esta subasta, en los siguientes lotes:

- PRIMER LOTE
178 cajas de papel de estaño de 50 Kgs. cada caja.
SEGUNDO LOTE
1 caja de cascos de sombrero de paja para señora.
1 caja de sombreros para niños.
3 cajas sombreros para caballeros.
TERCER LOTE
295 sacos de ajos.
CUARTO LOTE
75 bultos de tegidos de algodón burdo y mantas burdas de caballo.
QUINTO LOTE
36 bultos de hilaza de cáñamo.
9 bultos de hilaza de yute
SEXTO LOTE
108 fardos de lona.
SEPTIMO LOTE
47 cajas de sublimado.
OCTAVO LOTE
7 cajas pañuelos de algodón.
1 caja tiras bordadas.
1 caja tejidos algodón para manteles.
NOVENO LOTE
18 cajas de pasta de Tomate.

Desde esta fecha hasta el 27 a las once de su mañana, se hallará expuesto en dicha oficina consular, el Pliego de Condiciones por el que habrá de regirse dicha subasta.

Las mercancías que son objeto de la misma, pueden verse desde las 9 de la mañana, a las 5 de la tarde, en los almacenes del Parque de Alfonso XIII, marcados con los números 1, 2, 3 y 4 en tinta roja.

Almería 24 de Enero de 1917.

El Vice-Consul, JOSÉ DE BURGOS CAÑIZARES

UVA SELECTA
especial para regalos, marca "ESTRELLA ROJA"
BARRIL DE UNA Y DOS ARROBAS
DE VENTA EN ESA
Antonio Alemán García.--Real, 35.

PERFUMERIA "VENUS"
Puerta de Purchena, 4.
Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños.— Objetos propios para regalos de santos y bodas.— Juguetes y otros artículos.
LA CASA QUEMÁS BARATO VENDE

Droguería "EL ARCO IRIS"
Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio.
PASEO DEL PRÍNCIPE.— ALMERÍA

ANDRÉS VIZCAINO
DENTISTA
Calle del Conde Offar, 20.— ALMERÍA

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García
Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antiidiabéticas; ASDRUBAL contra el 606; gomas higiénicas; calburo de calcio
CONSULTAD PRECIOS

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tegidos de MATIAS PEREZ RUIZ-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia. Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trages para caballeros desde 15 pesetas ::: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

VIDA MUNICIPAL

Solicitud
Don Nicolás Francisco García Ubeda ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una plaza de médico supernumerario de la Beneficencia municipal.

De alabrado
El gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento una instancia del Director de la Fábrica de alabrado de Lebón y Compañía en cuya instancia se queja de que no se le da curso a un recurso de alzada que tiene presentado contra varios acuerdos del Ayuntamiento.

Devolución de planos
La Jefatura de Obras Públicas ha devuelto al Ayuntamiento una instancia con los planos referentes a la petición hecha por don Manuel Lorenzo Huertas, para edificar en la carretera de Vilchez a Almería.

Una queja
Don Francisco García Martínez y otros vecinos de la calle de Fernández, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se ordene a los dueños de los solares antiguos a las casas de dicha calle que por su cuenta y riesgo quiten los escombros e inundaciones que tienen aquel sitio convertido en un foco de infección.

Sobre un proyecto de aguas

Remitido

Don Fernando García, Presidente del Casino Agrícola e Industrial de Canjajar, nos envía un comunicado sobre el proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas del que es peticionario don Esteban Giménez, remitido que publicaríamos "íntegro" con sumo gusto, si no se emplearan en él algunas frases y conceptos de tonos exaltados.

En síntesis viene a decir nuestro comunicante, que el proyecto del Sr. Giménez lejos de beneficiar a los pueblos comarcanos, les perjudica, pues "copiamos-el día que se seque el río, y esto ocurre durante seis meses al año, ¿con qué agua que no sean las subterráneas, van a fertilizar sus fincas estos pobres parraleros?" Y agrega: "Si el señor Giménez da riego a determinados pagos de algunos pueblos, enclavados en la margen derecha y que hoy son de secano, en cambio ¿que va a ocurrirle a ciertos pagos de Canjajar, Rágol, Instinción e Illar y a algunos pueblos como Bentarique y Terque, que están en la margen izquierda totalmente poblados de parras que quedarían de secano?"

Estas son las razones que según el Sr. García hacen perjudicial el proyecto del Sr. Giménez. Por nuestra parte hemos de contestar a nuestro comunicante que acogeremos siempre con cariño toda iniciativa que pueda redundar en beneficio de la provincia. Y si en casos como éste surgieran intereses encontrados, nuestras columnas estarán dispuestas a la discusión serena y con razones. Las frases hirientes, y que a la postre nada demuestran, las hemos desterrado de nuestro léxico.

A los dependientes de Comercio Industria y Banca.

MANIFIESTO

Compañeros: Ha sonado el momento de fugitar con una terrible sacudida el antiguo estado, de ruinosos procedimientos y de peligrosas consecuencias para nosotros. Mañana, a las dos y media de la tarde se celebrará una asamblea en el local que ocupó "El Popular", a la cual os invitamos, en general, asociados ó no asociados.

Exhortamos a todos poseídos de un vivo raudal de entusiasmo y de anhelos sinceros, concurran a nuestra Sede social y quedenles la satisfacción de cumplir con los tres preceptos más sagrados que impone la ciudadanía. La regeneración y engrandecimiento de nuestra agrupación, la mejora de nuestra clase, y el bienestar de nuestros hijos. Por la Sociedad de Dependientes de Comercio, La Directiva.

NOTICIAS

Lo sentimos
En Barcelona, donde residía hace tiempo, ha fallecido don José García Palenzuela padre de nuestro querido amigo el batallador periodista don José García Cruz.

Tanto a éste, como a toda la atribulada familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar por la desgracia que les aflige.

Los carbones
El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Fomento.

"Comité transportes a quien di traslado su telegrama me dice que representante compañía M. Z. A. ha manifestado que hasta el 14 del corriente se habían cargado sesenta vagones carbón vegetal en estación línea Badajoz para distintos destinos. Se ha ordenado refuercen número de vagones y se recomienda remitan algunos a esa capital.

Reclamado detenido
La guardia civil del puesto de Serón ha detenido al vecino de aquella villa Antonio Rubio Garrido, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Purohena en causa que se le sigue por el delito de estupro.

Autorización
El gobernador ha autorizado a don Manuel Vicente Moreno para que pueda desembarcar 480 cajas de dinamita frente a la desembocadura del río.

Convocatoria
La Universidad Literaria de Granada ha convocado a oposiciones para cubrir dos plazas de alumnos internos de la facultad de medicina de Granada.

Padrones
Los alcaldes de Bédar, Albóx y Cantoria, anuncia la exposición al público en sus respectivos Ayuntamientos de los padrones de cédulas personales para el corriente año.

Nombramiento
Ha sido nombrado agente ejecutivo, para el cobro del contingente provincial don Camilo Cabrera Ferrer.

Sepelio.
A las 10 y media de la mañana del día de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver del niño de 12 años Juan Plaza y Martínez, hijo de nuestro estimado amigo el representante de esta localidad don Rafael Plaza.

El padre del finado nos ruega demos en su nombre las más expresivas gracias, a cuantos asistieron al acto que fué una verdadera manifestación de duelo.

Gustosos accedemos a ello, asociándonos al dolor que le aflige.

R. Agenzia Consolare d' Italia
Se han llamado a filas los militares de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría nacidos en los años 1874 hasta el 1881, ambos comprendidos.

Contra un diputado
Viajeros llegados ayer nos informan que al pasar por la estación de Gérgal el tren correo, en donde viajaban con el ministro de la Guerra los diputados por esta circunscripción, el señor Silvela fué objeto de manifestaciones de desagrado por parte de un numeroso grupo de vecinos de aquel pueblo.

Para calmar el alboroto que se formó tuvo que intervenir la guardia civil

Información telegráfica y postal

DE LA GUERRA

(ALCANJE POSTAL)

LA SITUACION MILITAR

En el FRENTE OCCIDENTAL

bombardeos y escaramuzas. Otro tanto sucede en el TRENINO y en el frente ruso. En RUMANIA han sido contenidos los intentos de avance de los austro alemanes en el valle de Siroz: Esto, es todo cuanto se puede decir hoy de los diversos frentes de la guerra.

—Detenida en EL SERETH la ofensiva alemana, los Imperios centrales necesitan dar señales de vida en algún frente para que no se diga que no pueden avanzar ya en ninguna parte lo cual equivaldría para ellos a una confesión de impotencia. De ahí el proyecto que se les ha atribuido de invadir Suiza y que no han podido llevar a cabo gracias a la energética actitud de la República helvética. Esa invasión solo podría realizarla de acuerdo con los suizos y estos están resueltos a defender su neutralidad.

—Según el coronel Feyler la concentración de tropas alemanas en la FRONTERA SUIZA indica que los alemanes saben que los aliados están preparándose para atacarlos en todos los frentes y deseando adelantarse.

La violación del territorio suizo aumentaría el número de sus enemigos en 250.000 hombres de primera línea y acrecentaría la longitud de los frentes cuando a los Imperios centrales les conviene acortarla.

ECOS DE LA PRENSA

El porvenir de Turquía

El "Diario de Ginebra", con la firma de Guillermo Martín, escribe: "Es creible que, pese a los anhelos de Turquía los nuevos tratados no conocen la cláusula de reciprocidad. El misterio que se guarda sobre su contenido alimenta las sospechas. Se pretende incluso que el nuevo tratado es muy desfavorable para los otomanos y concede a los alemanes nuevos y exorbitantes privilegios.

Los turcos no hubieran obtenido su liberación sino a costa del abandono de una nueva parcela de su soberanía. La "garancia" para ellos ha sido quedar sometidos exclusivamente a Alemania, en vez de estarlo a toda Europa.

De ahí que los periódicos alemanes insistan, con una ostentación falta de tacto, en las ventajas económicas que los nuevos tratados aseguran al imperio. Se ve la maniobra. Alemania ha dado el hueso a Turquía y se ha quedado con la carne. Los otomanos obtienen una satisfacción jurídica y los alemanes ventajas políticas y económicas.

Esa serie de tratados no contribuirá a la mayor claridad de las relaciones entre Turquía y Alemania. Nada tan secreto ni tan obscuro; todo lo que se adivina es que Turquía se hunde cada vez más en la suerte trágica que hace de ella, desde hace siglos, la víctima y la engañada en todas sus alianzas."

(POR TELEGAFO)

Emoción en los Estados Unidos

La declaración del almirante alemán, según la cual los marinos neutrales encontrados a bordo de los buques cogidos por los buques alemanes, serán considerados prisioneros de guerra, puede provocar otra cuestión entre Alemania y los Estados Unidos, si así fuesen hechos prisioneros súbditos norteamericanos.

En los Estados Unidos se cree que sólo debían ser considerados prisioneros de guerra cuando fuesen capturados en buques de guerra.

El departamento de Estado norteamericano ha creído siempre

que para ser buques de guerra, los barcos deben llevar pabellón naval, tener por tripulación marinos de la flota y obrar por orden de las autoridades navales.

La declaración del Almirante alemán ha causado en los Estados Unidos penosa impresión.

EL PARTE INGLES.—Un refugio destruido.—Ataques rechazados.—Bombardeos.—Aeroplano derribado.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que cerca de Hulluck realizaron un raid sobre las posiciones enemigas, matando numerosos alemanes al destruir un subterráneo donde estaban refugiados.

Al Este de Fauquissart como también al Este de Iprés fueron rechazados los destacamentos enemigos.

La artillería inglesa ha bombardeado las trincheras situadas al Este de Neuville.

Sobre las líneas de Saint Waast los aviadores ingleses han echado a tierra cinco aeroplanos enemigos averiando a tres más. Los ingleses perdieron otros tres.

EL PARTE ITALIANO.—Pequeños combates y grandes bombardeos.

Dicen de Roma que en el valle de Astica ha habido pequeños encuentros con el enemigo.

En el valle de Travignolo y en el sector Este de Gorizia la artillería ha funcionado con gran actividad por ambas partes.

EL PARTE BELGA.—Cañoneo y lucha de bombas.

Se ha hecho público en París un comunicado belga que da cuenta de que en todo el frente de la región de Sirensraete ha sido muy intenso el cañoneo y en la lucha de trincheras se han empleado las bombas de mano.

DE PARIS.—Conferencia franco-rusa.

Dice "Le Matin" que el general Berthelot ha tenido una larga conferencia en el Gran Cuartel general ruso, con el general Surko, a quien ahora corresponde la dirección de la campaña en el frente ruso-rumano.

DE GRECIA.—Disolución de las ligas reservistas.

Telegrafían de Atenas que el Consejo de Ministros aprobó y puso a la firma del rey Constantino un decreto disolviendo las ligas reservistas.

DE HOLANDA.—Las deportaciones belgas.

Dicen de La Haya que en la sesión de la Cámara y contestando a una pregunta, ha manifestado el ministro de Negocios Extranjeros que aquel Gobierno había solicitado ya de Alemania ponga en práctica más ampliamente su declaración respecto a deportaciones belgas.

DE LOS ESTADOS UNIDOS.—Sobre el Mensaje del presidente Wilson.—Juicios de la prensa alemana.

El correspondal en Nueva York de la "Gaceta de Colonia" dice que varios senadores consideran el mensaje como un apoyo dado a los aliados.

Según su contenido, Alemania debe ceder Alsacia, Turquía debe abandonar Constantinopla y dar a Rusia libre paso al mar y Polonia deberá ser absolutamente libre.

El "Estrasburger Post" escribe: "El mensaje de Wilson da la sensación en los primeros instantes de una manifestación inefectiva, pues después de la negativa de nuestros enemigos a nuestras proposiciones de paz, los sentimientos de Alemania son poco favorables a una paz sin victoria."

Si Mr. Wilson piensa de otra manera, es que, en realidad, un inmenso oceano nos separa de él."

DE POLITICA

DE GOBERNACION.— Consejo aplazado.— Visitas.— Romanones en el campo.—Diputados remisos.

El señor Ruiz Jiménez recibió hoy a los periodistas, manifestándole que se había aplazado hasta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Visitaron al ae señor Ruiz Jiménez el alcalde de Zamora y varios senadores y diputados.

El Conde de Romanones ha pasado el día cazando en su finca de los alrededores de Madrid.

Algunos diputados han solicitado del ministro se les amplie el plazo para venir a las sesiones de Cortes, contestándoles el ministro que es precisa una puntual asistencia para tomar parte en las votaciones.

La apertura de las Cortes

La "Gaceta" publica hoy un decreto convocando a las Cortes para la segunda legislatura, en el día anunciado.

LOS NARANJEROS.—La comisión de Murcia.

En la forma anunciada, ha llegado a Madrid la comisión de naranjeros, con objeto de gestionar de los poderes públicos la resolución favorable de varios asuntos que les interesan.

La componen más de 600 personas que traen la representación de 76 delegados de la Junta Central de la Federación Agraria de Murcia y de las Cámaras Agrícolas de Villanueva, Mula, Mazarrón, Cámara de Comercio de Orihuela y Murcia, Ayuntamientos de Murcia, Alcantarilla, Archena, Librilla, Albama, Mula, Albudeite, Ojoso, Recolas, Villanueva Blanca, Campos, Ulea, Sindicatos y entidades agrícolas de las provincias de Murcia y Alicante.

Los senadores y diputados por Murcia recibieron en la estación a los expedicionarios.

Una representación de la comisión estuvo a las seis de la tarde a visitar al Embajador inglés, interesándole que solicite de su gobierno no ponga obstáculos y permita el libre transporte de frutas españolas a los puertos de Holanda.

DE FOMENTO.—Contra la venta de barcos españoles.

Atento el señor Gasset al problema de los transportes y comprendiendo los perjuicios que está causando la venta de barcos españoles al extranjero, ha sometido a la firma del rey un decreto para impedir continúe tan perjudicial tráfico.

REGRESO DE DON MELQUIADES ALVAREZ.

Regresó de Asturias el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

Por la tarde visitó en su domicilio al señor Pedregal, con quien conferenció, conviniendo en reunirse los diputados de la minoría antes de que las Cortes comiencen sus tareas para examinar el nuevo plan parlamentario con que el Gobierno se propone inaugurar la nueva legislatura.

Reunión de mayorías

El domingo próximo, a las diez y media de la noche, se reunirán en la Presidencia las mayorías parlamentarias.

Pronunciarán discursos el jefe del Gobierno y los presidentes de las Cámaras.

Conferencia de Ortega Gasset

En el salón de actos de la Universidad de Sevilla ha dado una notabilísima conferencia sobre el tema "España y América" el ilustre catedrático de Metafísica de la Central, que acaba de regresar de la Argentina.

El rey a Granada

Ha salido para Illora (Granada), el rey don Alfonso. Llegará hoy a las once y media de la mañana. Con este motivo ya está en

la ciudad de los cármenes la ronda especial de policías del Monarca y se ha reconcentrado la guardia civil.

Se está reparando activamente la carretera de Motril a Granada por si don Alfonso realiza alguna excursión por la Alpujarra.

La mendicidad en Madrid

El alcalde, Duque de Almodóvar del Valle continúa su campaña de represión de la mendicidad.

Los dependientes del Municipio llevan recogidos de la vía pública más de 700 mendigos, siendo recluidos en los asilos los de Madrid y enviados los demás a sus respectivas provincias.

DE PROVINCIAS

EN MALAGA.—Intento de fuga.—El "Pasos Largos".

Comunican de Málaga que en la cárcel de dicha capital se descubrió un complot tramado por los presos para evadirse.

Los reclusos habían hecho una escala por la que intentaron fugarse.

Los empleados de la cárcel tuvieron una confidencia y evitaron la fuga.

Entre los presos complicados figura el célebre bandido "Pasos Largos".

EN BARCELONA.—Sesión tumultuosa.

Comunican de Barcelona que a las altas horas de la noche terminó la sesión celebrada por la Diputación provincial en forma tumultuosa.

El déficit inicial se cubrirá mediante un empréstito.

DE BILBAO.—Intento de voladura de un tren.

Comunican de la ciudad del Nervión, que al llegar un tren minero de la compañía franco-belga, uno de los encargados de la descarga advirtió sobre la superficie de un vagón, un objeto sospechoso.

Inmediatamente dió aviso al capitán jefe del embarcadero que dispuso fuese recogido con grandes precauciones, resultando ser una marmita de barro llena de una materia amarillenta, y cubierta con un cristal.

Remitido este artefacto al Juzgado, ordenó el juez fuese analizado el líquido que contenía y que parece es un ácido.

Se supone que una mano criminal intentó volar el tren.

DE BARCELONA.—Talleres abiertos.

Telegrafía el gobernador de Barcelona que los patronos ebarnistas abrieron 14 talleres, bajo la vigilancia de la guardia civil y de la policía de seguridad.

DE ZARAGOZA.—La huelga general.—Hacia la normalidad.

Dicen de la capital de Aragón que la población va recobrando poco a poco su vida normal. El comercio abrió sus establecimientos y los camareros dieron por terminada la huelga.

Han disminuido mucho las precauciones adoptadas por las autoridades.

Los tipógrafos acordaron seguir pidiendo el aumento del jornal, nueve horas de trabajo y el pago por semanas.

DE SEVILLA.—El entierro de don Eduardo Mura.

Fue una imponente manifestación de duelo, figurando en el cortejo todos los toreros y ganaderos residentes en Sevilla, entre los que figuran los Gallos, Belmonte y Posada.

DE MELILLA.—El vapor embarrancado.

Han llegado a las aguas de la plaza africana el remolcador "Be foz", procedente de Almería, y otro de la misma clase, de Gibraltar, que se proponen realizar el salvamento del vapor "Fido" embarrancado en aquellas aguas.

= La Nueva Malagueña =

GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Magníficos carruajes.—Servicios económicos

Gerente: FRANCISCO LLORENTE

20 GRANADA 20